COMPAÑÍA TRANSPORTE INTRACANTONAL LUJOSTENA S.A.

Informe de comisaria año 2019

Mediante el presente informe me dirijo a la junta de accionistas para poner en conocimiento el informe económico del año 2019 y pongo en consideración el siguiente informe:

ANTECEDENTES:

1. Durante el año 2019, se realizaron labores administrativas coordinadas con el señor gerente y el señor presidente.
2. La compañía de TRANSPORTE INTRACANTONAL LUJOSTENA S.A., durante el año 2019, no ha realizado actividades económicas, por lo tanto, los balances son presentados solo con los valores del capital de socios y caja, además están realizados conforme la normativa financiera aplicable para el efecto.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Tena, 13 de marzo del 2020

Atentamente,